

Racismo y la discriminación

¿Qué es el racismo y la discriminación?

¿Qué dice la ley sobre el racismo?

¿Es usted víctima o testigo de racismo? ¿Qué hacer?

¿Comprometerse contra el racismo?

¿Qué es el racismo y la discriminación?

Se habla de racismo cuando la gente piensa que un grupo de personas es mejor o peor que otro, por su apariencia física (color de piel), origen o religión. El racismo se refleja en la vida cotidiana (trabajo, vivienda, vecinos, etc.). Se expresa de diversas formas (palabras hirientes, insultos, agresiones, exclusiones, etc.). El racismo está arraigado en nuestra sociedad y en nuestras instituciones. Está ligado a nuestra historia, que se remonta a varios siglos.

¿Qué es el racismo?

Se habla de racismo cuando la gente piensa que un grupo de personas es mejor o peor que otro, por su apariencia física (color de piel), origen o religión.

El racismo es una cuestión de poder. Se utiliza para debilitar a ciertos grupos de personas y fortalecer a otros.

El racismo está presente en muchas esferas de la vida cotidiana, como el trabajo, la búsqueda de una vivienda o las relaciones con los vecinos.

El racismo puede adoptar diversas formas: insultos, agresiones y exclusiones.

El racismo no siempre es intencionado o consciente. Está profundamente arraigado en nuestra sociedad, en nuestras instituciones y en nuestros hábitos sociales. Por ejemplo, el racismo antinegro está vinculado a nuestra historia de colonialismo y esclavitud.

La discriminación

Se habla de discriminación cuando se trata injustamente a una persona o a un grupo de personas por su apariencia física (color de piel), origen, religión, género, orientación sexual o discapacidad.

Se habla de discriminación racial cuando alguien hace daño a una persona por su apariencia física (color de piel), origen o religión.

Las diferentes formas de racismo

- Racismo interpersonal (o racismo entre personas): prejuicios o una actitud cerrada y agresiva hacia otras personas por su origen o apariencia física (color de piel). Puede manifestarse en forma de palabras hirientes, insultos, discriminación o violencia.
- Racismo cultural: algunas culturas se degradan o no se respetan debido a los estereotipos racistas. Se habla de un estereotipo cuando pensamos que «todos los africanos o todos los asiáticos son...». Los estereotipos pueden reforzarse en películas, en el arte o en representaciones culturales.
- Racismo estructural (o racismo en las estructuras): el racismo y la desigualdad están presentes en las reglas y la organización de una sociedad.

Muy a menudo conduce a la discriminación, aunque nadie lo quiera directamente.

- Racismo institucional (o racismo en las instituciones): la desigualdad y la discriminación están presentes en instituciones importantes de la sociedad, como las escuelas o el mundo laboral. El racismo institucional no siempre es visible. Está escondido. Desde fuera no se ve nada, todo parece normal.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.bonjour-jura.ch/es/racismo-y-la-discriminacion/que-es-el-racismo-y-la-discriminacion

¿Qué dice la ley sobre el racismo?

Suiza no tiene una ley específica contra el racismo y la discriminación. En cambio, en su Constitución y en su derecho penal, Suiza prohíbe la discriminación. En el derecho privado (el Código civil) hay algunos artículos que protegen contra el racismo y la discriminación.

El uso del término "raza"

El término "raza" se utiliza a menudo en la legislación. Por esta razón, nosotros también usamos el término "raza" aunque, en realidad, no existen razas humanas. Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie.

Pero en la mentalidad y en la cabeza de las personas, la idea de "razas" persiste.

Es una construcción social. La discriminación racial se basa en esta idea:

las personas no son iguales entre sí, debido a su "raza", a pesar de que las razas humanas no existen.

La Constitución federal

La Constitución federal es la ley suiza más importante. La Constitución federal define las reglas básicas del Estado. También garantiza los derechos fundamentales de las personas frente a Suiza y sus autoridades.

Lo que está escrito en la Constitución (las normas básicas y las libertades) no se refiere a las relaciones de las personas entre sí. Solo se refiere a las relaciones de las personas con el Estado. La Constitución protege a las personas contra los abusos o injusticias del Estado.

La Constitución federal (Const.) dice que todos los seres humanos son iguales ante la ley (artículo 8, apartado 1).

En el apartado 2 del mismo artículo se estipula que nadie debe ser discriminado, por ejemplo, por su origen, su "raza", su idioma, su modo de vida o sus creencias religiosas.

El Código penal y su artículo 261bis

El Código penal es una normativa federal.

Define los actos que son inaceptables en nuestra sociedad. Prevé sanciones para esos actos.

Inducir a otras personas a odiar y discriminar es inaceptable.

El Código Penal lo prohíbe. Sanciona:

- a las personas que inciten a otras personas al odio o la discriminación hacia una persona o un grupo de personas por su apariencia física (color de piel), su origen, su religión o su orientación sexual
- a las personas que expresen públicamente ideas racistas sobre una persona o un grupo de personas
- a las personas que menosprecien o discriminen públicamente a una persona o a un grupo de personas por su apariencia física (color de piel), origen, religión u orientación sexual.
- a las personas que digan públicamente que no se ha producido ningún genocidio (exterminio de ciertos pueblos) o que no es tan grave.
- a las personas que se nieguen a ofrecer servicios o bienes a una persona o grupo de personas por su apariencia física (color de piel), origen, religión u orientación sexual, a pesar de que estos servicios y bienes sean para todos.

Todos estos actos están prohibidos únicamente si se cometen en público, es decir, solamente si las personas presentes no se conocen realmente.

Para castigar tales actos, la sanción puede ser una multa (dinero) o, a veces, una pena de prisión de hasta tres años.

¿Qué hacer si soy víctima o testigo de racismo?

Toda persona, víctima o testigo de tales actos prohibidos por la ley, puede denunciarlos en la comisaría de policía más cercana. Esta persona también puede denunciarlos por escrito ante el Ministerio público o un Juez de instrucción.

A continuación, las autoridades verifican los hechos. Si los hechos están relacionados con el artículo 261bis del Código penal, los tribunales persiguen directamente a los autores (acciones judiciales de oficio).

El Código civil

El Código civil define las reglas de las relaciones entre las personas. Establece los derechos y deberes de cada uno.

Por ejemplo, el Código civil regula las relaciones familiares, las herencias y diversos contratos: contratos laborales, de compraventa, de arrendamiento y de prestación de servicios.

El Código civil garantiza la protección de la personalidad (artículos 28 del Código civil CC y 328 del Código de obligaciones CO).

¿Qué es la protección de la personalidad?

Según el Código civil, la protección de la personalidad es, por ejemplo: la protección de la vida de la persona, el respeto de su cuerpo, la protección de su honor y de su vida privada y otros elementos importantes para la personalidad.

¿Una persona se ve afectada en su personalidad por un acto racista? Tiene derecho a denunciar al autor ante los tribunales. Esa persona puede también reclamar una indemnización.

Convención Internacional contra la Discriminación Racial

Al igual que otros países, Suiza ha firmado la «Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial». Mediante su firma, los países se comprometen a eliminar en sus países cualquier forma de discriminación racial.

También se comprometen a fomentar el entendimiento entre los grupos de personas y entre las "razas".

El término "raza" se utiliza a menudo en la ley. Por esta razón, nosotros también usamos el término "raza" aunque, en realidad, no existen razas humanas. Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie.

Pero en la mentalidad y en la cabeza de las personas, la idea de "razas" persiste.

Es una construcción social. La discriminación racial se basa en esta idea:

las personas no son iguales entre sí, debido a su "raza", a pesar de que las razas humanas no existen.

Los países que han firmado la Convención deben presentar informes periódicos.

Deben informar al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de lo que están haciendo para eliminar la discriminación racial en sus países.

Suiza ha firmado la Convención. También tiene que redactar esos informes.

Cuando una persona o un grupo de personas es víctima de racismo, y cuando esas personas han agotado todas las vías de recurso disponibles en Suiza, pueden recurrir al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

A continuación, el Comité transmite la situación al país interesado sin dar el nombre de la persona.

A continuación, el Comité envía al país y a la persona interesada una decisión con recomendaciones y propuestas. Esto sensibiliza al país y a la gente sobre la realidad del racismo. El país en cuestión no está obligado a seguir esas recomendaciones. Sin embargo, los tribunales utilizan esas recomendaciones para tomar decisiones jurídicas.

Decisiones judiciales como ejemplos

Es importante conocer y recopilar las decisiones de los tribunales sobre la discriminación. Sirven de ejemplo para nuevas situaciones. Esto se llama jurisprudencia.

En Suiza, la Commission fédérale contre le racisme (Comisión federal contra el racismo) registra en su sitio web las decisiones de los tribunales.

Info-racisme (Info-racismo) de Caritas Suisse (Cáritas Suiza) también presenta las decisiones de los tribunales. Hace resúmenes y los clasifica en categorías como el mundo laboral, las redes sociales y los medios de comunicación, la escuela y la religión.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.bonjour-jura.ch/es/racismo-y-la-discriminacion/que-dice-la-ley-sobre-el-racismo

¿Es usted víctima o testigo de racismo? ¿Qué hacer?

La discriminación racial puede ocurrir en todos los ámbitos de la vida: escuela, trabajo, actividades de ocio, etc. El Bureau de l'intégration des étrangers et de la lutte contre le racisme (Oficina de integración de extranjeros y lucha contra el racismo) escucha, informa y asesora a toda persona afectada por el racismo, ya sea como víctima o como testigo.

¿Qué hacer si soy víctima o testigo de racismo?

La discriminación racial puede ocurrir en todos los ámbitos de la vida.

El Bureau de l'intégration des étrangers et de la lutte contre le racisme (Oficina de integración de extranjeros y lucha contra el racismo) escucha, informa y asesora a toda persona afectada por el racismo, ya sea como víctima o como testigo.

Las consultas son gratuitas y confidenciales.

Las consultas se pueden hacer de diversas formas:

- mediante entrevista personal
- por teléfono
- por correo electrónico

Puede concertar una cita por teléfono llamando al 032 420 51 12:

Lunes y jueves de 8:30 a 12:00 horas y de 13:30 a 16:30 horas

Viernes de 8:30 a 12:00 horas y de 13:30 a 16:00 horas

o por correo electrónico a secr.bi@jura.ch.

El Bureau de l'intégration des étrangers et de la lutte contre le racisme (Oficina de integración de extranjeros y lucha contra el racismo)

anota y registra todos los casos de discriminación en el cantón del Jura.

Los casos permanecen anónimos, no se apuntan los nombres de las personas.

¿Quiere denunciar una situación de discriminación?

En cualquier caso, proporcione tanta información y documentación como sea posible.

Por ejemplo: tome notas (quién, qué, dónde, cuándo), haga fotos, guarde mensajes y videos.

¿Quiere acudir a la vía judicial? Todas estas pruebas pueden ser útiles en un juicio.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.bonjour-jura.ch/es/racismo-y-la-discriminacion/es-usted-victima-o-testigo-de-racismo-que-hacer

¿Comprometerse contra el racismo?

Existen varias formas de combatir el racismo: informarse, hablar con el entorno sobre el tema, denunciar los actos racistas, apoyar a las víctimas y comprometerse en proyectos. El Bureau de l'intégration des étrangers et de la lutte contre le racisme (Oficina de integración de extranjeros y lucha contra el racismo) asesora y apoya a las personas que deseen participar.

¿Tiene usted un proyecto?

¿Desea participar en la lucha contra el racismo mediante acciones preventivas o de sensibilización? ¿Tiene un proyecto para luchar contra la discriminación y fomentar la convivencia?

El Bureau de l'intégration des étrangers et de la lutte contre le racisme (Oficina de integración de extranjeros y lucha contra el racismo) asesora y apoya a las personas que deseen crear proyectos para combatir el racismo.

Esta oficina organiza cada año la Semaine d'action contre le racisme (Semana de Acción contra el Racismo / SACR).

También puede proponer una acción para esa Semana.

En el mundo laboral

¿Desea sensibilizar a sus equipos de profesionales o formar a su personal sobre la discriminación en el trabajo? ¿Desea ofrecer un lugar de trabajo sin discriminación?

¿Desea ofrecer servicios sin discriminación?

El Bureau de l'intégration des étrangers et de la lutte contre le racisme (Oficina de integración de extranjeros y lucha contra el racismo) asesora y apoya a la administración, las instituciones, las empresas y las asociaciones. Les orienta en la organización de formaciones sobre cuestiones de racismo y discriminación.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.bonjour-jura.ch/es/racismo-y-la-discriminacion/comprometerse-contra-el-racismo